

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024**

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY
Fecha de la convocatoria:
7 de marzo de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Sede federativa central: Sevilla Estadio Olímpico, Galería Sur, Puerta F (Isla de la Cartuja) de Sevilla Horario: La sede virtual de la FAR permanecerá abierta, y la física a estos efectos electorales (art. 6.2 del Reglamento Electoral) de lunes a jueves en horario de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 11.00 a 13.00h. Web de la Federación Andaluza de Rugby: https://farugby.com/ Correo electrónico a efectos de notificaciones: farsecretaria@farugby.com
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 12 al 26 de marzo de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
6 de abril de 2024

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.